



**CURSO INTERNACIONAL**  
**“Planificación del desarrollo con perspectiva de género”**  
Santiago de Chile, 9 al 13 de junio 2014

**ORGANIZACIÓN**

El Curso es organizado por el **Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)**, a través del **Área de Gestión del Desarrollo Local y Regional, y la División de Asuntos de Género (DAG) de CEPAL**.

Esta propuesta formativa tiene el propósito de incorporar la perspectiva de género en los procesos de planificación en distintas escalas territoriales con el objetivo de fortalecer las capacidades de agentes públicos, gubernamentales y no gubernamentales que tengan responsabilidades en el diseño y ejecución de esos procesos.

**OBJETIVOS**

- Desarrollar un marco conceptual pertinente respecto a los procesos de planificación del desarrollo y la relevancia de la perspectiva de género,
- Analizar la estructura institucional gubernamental con que cuenta la región en el tema y la relevancia del uso de las estadísticas de género en los procesos de planificación,
- Introducir al público objetivo, en una reflexión sobre sus propias prácticas a partir del marco teórico desarrollado y las experiencias compartidas.

## **METODOLOGIA DEL CURSO**

El curso se desarrollará durante una semana, con una dinámica en la que se utilizará una didáctica vinculada a la praxis, focalizando el desarrollo de la actividad en un marco teórico, en la presentación de casos relevantes y en el análisis-reflexión de la propia práctica del público asistente al curso.

Tres ejes estructuran al curso:

- Un primer eje referido a un marco conceptual sustantivo sobre la relevancia de asumir la perspectiva de género en los procesos de planificación del desarrollo y las implicancias y compromisos que adquiere el logro de la igualdad de género a nivel local, considerando la autonomía como factor fundamental en el ejercicio de derechos .
- Un segundo eje referido al estado de situación que vive la región en materia de institucionalidad gubernamental vinculada a la perspectiva de género, y la importancia del uso de estadísticas de género en los procesos de planificación territorial y toma de decisiones.
- Un tercer y último eje, tiene relación con la incorporación de perspectiva de género en la reflexión de las prácticas profesionales de los asistentes al curso y la concreción de un diseño de planificación del desarrollo con perspectiva de género.

## **ANTECEDENTES**

ILPES desde hace 50 años ha estado trabajando en formar a funcionarios públicos en la gestión de recursos de todos los niveles de Estado.

En su fundación como Instituto de capacitación para el desarrollo, ILPES realizó cooperaciones técnicas a distintos gobiernos de América Latina y el Caribe, que en el marco de la Alianza para el progreso, tenían como desafío, generar planes de desarrollo nacional en sus respectivos países.

Con el mismo mandato, instaló cursos de capacitación para que esos funcionarios públicos, puedan continuar con el desafío de actualizar los planes nacionales de desarrollo.

En su evolución a lo largo de estos 50 años, la misión continúa siendo la misma: brindar cooperación técnica a los niveles de Estados Latinoamericanos o caribeños que así lo requieran; capacitar a

funcionarios públicos y otros agentes sociales de los territorios y desarrollar líneas de investigación, en el marco de los temas que abordan las distintas divisiones de CEPAL, pero desde una perspectiva de la gestión pública y el desarrollo regional.

En el marco de ese mandato, el tema del “género” es un área prioritaria de asumir en los procesos de formación de capacidades del Estado para alcanzar el desarrollo de los diversos territorios.

El reposicionamiento del Estado, como actor principal en los procesos de desarrollo de los países, lleva a este actor a asumir la responsabilidad de llevar a cabo una tarea de “pedagogía política” entre los ciudadanos y ciudadanas, a fin de terminar con la discriminación, la violencia y cualquier otra acción que socave la calidad de vida de las personas y paralelamente promover el acceso a todos los derechos.

En este marco, es fundamental contar con la presencia de la División de Asuntos de Género de CEPAL, dado que es una División interdisciplinaria, especializada en asuntos de género, que opera como Secretaría Técnica de los Gobiernos de la Región, a través de la Conferencia regional sobre la mujer de América Latina y el Caribe.

El objetivo de esta División es promover la equidad de género en las políticas públicas y para ello establece vínculos con la Sociedad civil, los movimientos de mujeres y los Gobiernos, de manera tal de asegurar el cumplimiento del Plan de Acción Mundial (Plataforma de Beijing) y el Programa de Acción Regional.

## **PARTICIPANTES**

El curso está dirigido a funcionarios del nivel nacional y local del sector público de América Latina y el Caribe, que tengan responsabilidades actuales o potenciales, en la conducción técnica y/o política de equipos gubernamentales vinculados a procesos de planificación, así como agentes de organizaciones sociales, empresariales, sindicales, o académicas que tengan interés en el tema y/o ocupen posiciones de responsabilidad en procesos de planificación.

## POSTULACIONES

Todos los interesados en postular al curso deberán completar un formulario de inscripción disponible en: <http://sigcaportal.cepal.org/> Paso 1: Deben registrarse como usuario del Sistema Integrado de Gestión de Capacitación del ILPES (SIGCA). Si ya es usuario registrado debe ingresar su nombre de usuario y clave en el portal y seguir el paso 2. Paso 2: Postular al curso y completar el formulario con los datos solicitados.

## FECHA LÍMITE PARA POSTULAR

**5 DE JUNIO de 2014.** Los antecedentes recibidos después de esta fecha no serán considerados en el proceso de selección

**PROGRAMA DEL CURSO**

	9.00-10.30	11.00-12.30	13.30-15.00	15.30-17.00
<b>Lunes</b>	Inauguración del curso Jorge Máttar Rudolf Buitelaar	Pactos para la igualdad y el cambio estructural Jorge Máttar Sonia Montano	La autonomía de las mujeres y la igualdad de género Alejandra Valdés	Planificación territorial para desarrollo Carlos Sandoval
<b>Martes</b>	Políticas de igualdad de género Sonia Montano	La institucionalización del género en el Estado Jimena Arias	Transversalización de género Experiencias en la región a nivel nacional Pamela Villalobos y Alejandra Valdés	
<b>Miércoles</b>	Estadísticas de género: Relevancia de su uso Lucía Scuro	Estadísticas e indicadores de género a nivel territorial Lucía Scuro	Transversalización de género Experiencias en la región a nivel subnacional Olga Segovia	
<b>Jueves</b>	Planificación estratégica del desarrollo territorial: diseño e implementación con perspectiva de género Carlos Sandoval-Alicia Williner		Monitoreo y mecanismos de continuidad Carlos Sandoval	Taller: Propuesta de un plan de desarrollo con perspectiva de género

				Carlos Sandoval
<b>Viernes</b>	Taller: Propuesta de un plan de desarrollo con perspectiva de género  Carlos Sandoval Alicia Williner	Presentación de planes  Cierre del curso  Jorge Mattar  Rudolf Buitelaar  Sonia Montano	Presentación de resultados	

### EXIGENCIAS ACADÉMICAS

El curso exige dedicación exclusiva y los participantes deberán cumplir con los procedimientos de evaluación individual y grupal establecidos por la Dirección del Curso respecto de su desempeño académico y participación en los seminarios, talleres y trabajos previstos. La asistencia a todas las actividades académicas, en los horarios establecidos, será obligatoria. Para aprobar el Curso se requiere al menos un 90% de asistencia a clases y talleres.

## PROFESORES

El personal docente del Curso estará integrado por expertos del ILPES y de la División de Asuntos de Género (DAG) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) , e invitados especiales .

**Arias Feijoó, Jimena**, Socióloga, Magister en Administración y Políticas Públicas, Universidad de San Andrés (Argentina), Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género CEPAL.

**Buitelaar Rudolf**, Economista, Máster en Economía. Universidad Libre de Ámsterdam, Jefe del área de gestión del desarrollo local y regional, ILPES, CEPAL.

**Mattar, Jorge**, Economista, Máster en Economía, Universidad de Cambridge (Reino Unido). Director, ILPES, CEPAL.

**Montaño, Sonia**. Socióloga boliviana. Actualmente, está a cargo de la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Inicia su carrera profesional en 1983 fundando y dirigiendo el Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (CIDEM), formuló la primera propuesta de políticas públicas de género para su país en 1989, fue Subsecretaria de Asuntos de Género del Ministerio de Desarrollo Humano entre los años 1993 y 1995 y se ha desempeñado como asesora y consultora en varios países principalmente de América Latina. Ha trabajado y publicado sobre temas relacionados con políticas públicas, ciudadanía, participación política de las mujeres y políticas de cuidado.

**Sandoval, Carlos**. Administrador Público- Magister en Economía aplicada (PUC) Magister en Urbanismo (U. de Chile), funcionario de Ilpes.

**Scuro, Lucia**. Socióloga, Magister en Sociología y Estudios de Género, Universidad de Campinas, Brasil Oficial de Asuntos Sociales, DAG/CEPAL.

Se desempeñó en el Servicio Nacional de la Mujer de Chile entre 1999 y 2003, asesoró la Fuerza Aérea de Chile para el ingreso de mujeres a la Escuela de Aviación y fue asesora de género del Ministro de Defensa Nacional de Chile entre 2003 y 2011, responsable de la coordinación del Comité y de la Política de Integración de Mujeres a las Fuerzas Armadas, y del diseño del Plan de Acción Nacional para la implementación de la Resolución 1325.

**Segovia, Olga**. Arquitecta Universidad de Chile. Investigadora de SUR, Corporación. Coordinadora de la Red Mujer y Hábitat de America Latina. Autora de diversos proyectos de investigación y consultoría en los temas de espacios públicos, seguridad ciudadana, género, participación, desarrollo urbano y vivienda social. En Chile, ha realizado trabajos para el Fondo Nacional de

Investigación y Tecnología (FONDECYT), Ministerio de Obras Públicas y Ministerio de Vivienda y Urbanismo. En el ámbito internacional para Unión Europea, PNUD, UN-HABITAT, ONU Mujeres y CEPAL.

**Valdés, Alejandra.** Planificadora Social, Educadora (Universidad de Costa Rica) , Post título en Políticas Sociales en la Facultad de Economía de la Universidad de Chile. Es actualmente Coordinadora del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe de CEPAL. Experiencia laboral en organismos de la sociedad civil y como consultora para entidades estatales de países de América Latina y para organismos internacionales como FAO, OXFAM GB-Canadá, UNIFEM Cono Sur, PNUD-Guatemala, Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas, INSTRAW, UNFPA y GTZ-México, GTZ, Chile, Banco Mundial en Nicaragua, entre otros. Ha sido académica para FLACSO México y para la Universidad Autónoma de México y la Fundación Guatemala. Es autora y coautora de varios artículos y libros sobre metodología en formación de adultos, liderazgo y ciudadanía de las mujeres, sobre mecanismos de transversalización de género en el Estado y seguimiento de políticas en educación y género.

**Villalobos, Pamela.** Pamela Villalobos es abogada, especialista en género y políticas públicas. Es Magister en Relaciones Internacionales del King's College, University of London, Magister en derecho internacional de derechos humanos de la Universidad de Lund, Suecia y Magister en Política y Gobierno de FLACSO, Chile. Asimismo, se ha especializado en temas de paz y seguridad en la Academia Nacional de estudios políticos y estratégicos de Chile, Colegio Interamericano de Defensa y National Defense University, en Washington, Estados Unidos, y en el Royal College of Defense, Londres. Actualmente, es oficial superior de asuntos sociales de la División de asuntos de género de la CEPAL.

**Williner, Alicia:** Historiadora (UNL-Argentina), Magíster en Gestión Educacional (PUC) I, Doctora en Ciencias Sociales (ARCIS), actualmente es Funcionaria de ILPES .

## FINANCIAMIENTO

El curso tiene un costo de **USD 400** (cuatrocientos dólares) por participante, cuya cancelación deberá hacerse efectiva antes del inicio del curso. La modalidad de pago del mismo se avisará oportunamente a los participantes seleccionados. Se exhorta a los participantes a buscar financiamiento con sus propias instituciones para cubrir el arancel del curso.



Cada participante deberá además, asumir el financiamiento de su pasaje de ida y vuelta, trámites de visado, pago de tasas aeroportuarias y gastos de alojamiento, alimentación, transporte local y otros gastos incidentales.

**COORDINACIÓN ACADÉMICA**

**Alicia Williner - Alejandra Valdés**

[Alicia.williner@cepal.org](mailto:Alicia.williner@cepal.org)

[alejandra.valdés@cepal.org](mailto:alejandra.valdés@cepal.org)

**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

Verónica Aldunate

[Veronica.aldunate@cepal.org](mailto:Veronica.aldunate@cepal.org)

056-2-22102295